

## ANEXO II

### ESCUELA DE FLAMENCO DE ANDALUCÍA - PROGRAMA FORMATIVO

#### (NOTA INFORMATIVA)

La Dirección de la EFA comunica al alumnado del centro oficial EFA Portugal lo siguiente:

Escuela de Flamenco de Andalucía es una entidad acreditada para la formación profesional del flamenco y la danza española.

Sus sedes, nacionales e internacionales, y sus escuelas autorizadas, siguen rigurosamente un programa formativo diseñado por profesionales acreditados, y cuenta con la aprobación y respaldo de instituciones españolas y autoridades del flamenco. Todas ellas están acreditadas debidamente para la certificación de los estudios impartidos en sus centros, y su reconocimiento ante los tribunales de examen, responsables de certificar y/o homologar los estudios realizados.

El plan docente y el plan formativo forman parte del programa de estudios de EFA, sumando entre ambas 900 horas de formación profesional, requeridas para la homologación de los estudios, y pensado para el sector profesional de esta actividad económica.

En este sentido, EFA imparte y certifica el plan docente para que nuestros centros colaboradores en España y el exterior cuenten con un plan de estudios escalable y convalidable, siempre teniendo en cuenta que es necesario la realización también del plan formativo para homologar los estudios del alumnado.

El programa formativo EFA se imparte de la siguiente manera:

#### Plan docente

- .-Nivel Básico 1 - 100 horas
- .-Nivel Avanzado 1 - 100 horas
- .-Nivel superior 1 - 100 horas
- .-Historia BF – asignatura troncal

#### Plan formativo

- |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| .-Nivel Básico 1 – 100h   | .-Nivel Medio 1 – 100h    |
| .-Nivel Básico 2 – 100h   | .-Nivel Medio 2 – 100h    |
| .-Nivel Avanzado 1 – 100h | .-Nivel superior 1 – 100h |
| .-Nivel Avanzado 2 – 100h | .-Nivel Superior 2 – 100h |
| .-Nivel Avanzado 3 – 100h |                           |

Programa formativo de la Escuela de Flamenco de Andalucía\* está homologado por su inclusión en la formación profesional para el empleo en el territorio español, regulada a través de real decreto 395/2007 del 23 de marzo.

- Percusión flamenca, formación con número de expediente ARTU01XP
- Cante flamenco, con número de expediente ARTU02XP
- Guitarra flamenca, con número ARTU03XP
- Baile Flamenco y Danza Española con número ARTU04XP

\*Número nacional de asociación Grupo 1/Sección 1/ Numero nacional 605230

Este programa está realizado por nuestra entidad y se acoge al aprobado por el Ministerio de empleo y Seguridad Social a través de la SEPE, donde existe la homologación oficial del flamenco, y donde la EFA es entidad promotora registrada.

De esta manera reflejamos la oficialidad de nuestra formación privada, donde tenemos competencia para la certificación según nuestros estatutos para acreditar las actividades formativas realizadas por nuestros alumnos en los centros EFA de España y el exterior,

Ofreciendo desde la EFA un servicio de calidad y excelencia en la formación del flamenco y la danza española, con sello de calidad profesional, en los mejores centros formativos, con las mejores instalaciones y profesionales acreditados.

Junta directiva EFA.



Reg. Nacional de Asociaciones :Grupo 1º / Sección 1ª  
Nº Nacional : 605230  
CIF : G-23372774.

Para mas información, consulte en <http://www.escueladeflamencoandalucia.es/>